

Verónica
de los Reyes
Leire
Darretxe
María
José Alonso

Claves para las buenas prácticas socioeducativas con personas mayores en residencias

Recepción: 03-01-2018 / Aceptación: 13-01-2018

Resumen

El objetivo de este artículo es identificar algunas claves educativas de una buena práctica a desarrollar con el colectivo de personas mayores en residencia. El método utilizado ha sido el estudio de caso de una residencia para personas mayores y dependientes de Bizkaia y las técnicas seleccionadas han sido el análisis documental, la observación participante y no participante y las entrevistas en profundidad. Finalmente, se han identificado unas claves que orientan las buenas prácticas en el ámbito de personas mayores en residencias.

Palabras clave

Buenas prácticas educativas, Educación social, Personas mayores, Residencias

Claus per a les bones pràctiques socioeducatives amb persones grans en residències

L'objectiu d'aquest article és identificar algunes claus educatives d'una bona pràctica a desenvolupar amb el col·lectiu de persones grans en residència. El mètode utilitzat ha estat l'estudi de cas d'una residència per a gent gran i dependents de Bizkaia i les tècniques seleccionades han estat l'anàlisi documental, l'observació participant i no participant i les entrevistes en profunditat. Finalment, s'han identificat unes claus que orienten les bones pràctiques en l'àmbit de la gent gran en residències.

Paraules clau
Bones pràctiques educatives, Educació social, Gent gran, Residències

Keys to Good Socio-educational Practices with Elderly People in Residential Care

The objective of this article is to identify some of the educational keys to good practice in working with elderly people in nursing homes. The methodology adopted was a case study of a nursing home for the elderly and dependent in Bizkaia and the techniques selected were documentary analysis, participant and non-participant observation and in-depth interviews. In conclusion the article identifies a number of keys that guide good practice in engaging with elderly people in nursing homes.

Keywords
Good educational practices, Social education, Elderly people, Nursing homes

Cómo citar este artículo:

De los Reyes, V.; Darretxe L.; José Alonso, M. (2017).
Claves para las buenas prácticas socioeducativas con personas mayores en residencias.
Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 67, 120-136



▲ Introducción

En muchas ocasiones, el trato dado a las personas mayores en las residencias por parte de los profesionales no es el más adecuado. Esto se debe a diversos motivos, como son la falta de formación de los profesionales, las rutinas rígidas de las residencias, el tipo de modelo en el que se basa el funcionamiento de la residencia, etc. De esta manera, esta investigación surge de la preocupación por el cambio en el trato que reciben las personas mayores en las residencias, ofreciendo una forma de trabajar basada en las buenas prácticas. Por ello el objetivo de este artículo es identificar algunas claves educativas de una buena práctica a desarrollar por parte de los profesionales de la educación social con el colectivo de personas mayores en contextos residenciales.

Objetivos de la investigación

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis crítico del funcionamiento y de las prácticas llevadas a cabo por los profesionales de la educación social en las residencias de personas mayores y elaborar una serie de claves basadas en las buenas prácticas educativas que fomenten el buen trato hacia las personas mayores y la calidad de vida de las mismas. Como objetivos específicos, además, se pretende:

- Comprender las bases teórico-prácticas de una buena práctica educativa en el ámbito de las personas mayores en residencias.
- Realizar una reflexión y un análisis sobre la acción educativa de los profesionales de la educación social de una residencia de personas mayores en Bizkaia.
- Identificar algunas claves de una buena práctica para el trabajo de personas mayores en residencias.

Marco teórico

Aclaraciones contextuales sobre el *envejecimiento activo*

España es uno de los países demográficamente más envejecidos de Europa, según los datos del Padrón continuo (INE) (Abellán y Pujol, 2016). Este envejecimiento de la sociedad ha sido ocasionado por dos principales factores. Por un lado, el aumento de la esperanza de vida, debido a las políticas sanitarias, sociales y económicas, hace que se goce de una mejor calidad de vida durante más tiempo (Miranda, 2006). Otro de los factores es el descen-

so de la fecundación, con la consiguiente reducción de la población infantil. Así, existe un progresivo envejecimiento de la sociedad y un alargamiento de las edades, con un colectivo de personas mayores de 85 años denominado envejecimiento del envejecimiento (Abellán y Pujol, 2016).

Además, la sociedad del siglo XXI se caracteriza por los grandes cambios y avances. A menudo, por la fugacidad de los mismos, resulta difícil adaptarse a ellos. Por ello, ser una persona mayor en una sociedad moderna no resulta nada sencillo (Rodríguez, 2010). Esta sociedad aparta a las personas mayores que no pueden seguir el ritmo de la misma, generando una gran exclusión social. Sin embargo, esta visión debe ser cambiada y las personas mayores deben ser tomadas como donantes de tiempo, de cariño y de sabiduría (Bazo, 1996). Y como afirman Rábago, Roncero, de la Hera & Murillo (2015) esto no debe ser una preocupación únicamente de las propias personas mayores y de sus familiares, sino que debe ser algo que implique a toda la sociedad y a los Gobiernos, generando políticas sociales que promuevan el bienestar de las personas mayores y que posibiliten que éstas sigan participando activamente en la sociedad.

Por ello, se han puesto en marcha políticas públicas que fomentan el *envejecimiento activo*, mediante las cuales se pretende mejorar la situación de la población mayor proporcionando un modelo que favorece a las personas mayores, pero también a la sociedad en general (Rábago y otros, 2015). El envejecimiento activo puede entenderse como un nuevo paradigma en el que impera el discurso político en la investigación social que se está llevando a cabo sobre el envejecimiento (Rodríguez, Rodríguez, Castejón y Morán, 2013).

La OMS definió el envejecimiento activo como un proceso que permite a las personas mayores potenciar el bienestar físico, psíquico y el mental favoreciendo que puedan participar en la sociedad teniendo en cuenta sus derechos, necesidades, deseos y capacidades (OMS, 2002). Mediante el envejecimiento activo se pretende que las personas mayores gocen de una mejor calidad de vida, y que ésta sea algo que caracterice dicha etapa de la vida generando un nuevo modelo social en el que las personas mayores sean protagonistas de sus propias vidas. Una sociedad que siga el paradigma del envejecimiento activo deberá garantizar recursos y centros que apoyen y que favorezcan el cuidado de las personas mayores fomentando una sociedad en la que sean reconocidos todos sus derechos (Bermejo, 2009).

El envejecimiento activo es, por tanto, envejecer de una manera positiva tanto para uno mismo como para toda la ciudadanía

El envejecimiento activo es, por tanto, envejecer de una manera positiva tanto para uno mismo como para toda la ciudadanía. Así, dentro de este paradigma, se destaca la importancia de mantener la autonomía y la independencia durante toda la vida. Esto deberá llevarse a cabo a través de nuevas políticas innovadoras, desarrollando programas que fomenten la calidad de vida y que ofrezcan a las personas mayores la oportunidad de participar ejerciendo sus derechos. Este modelo no sólo beneficiará a las personas mayores, sino que será favorable para toda la sociedad en conjunto (Bermejo, 2010).

Concepto y criterios sobre buenas prácticas

Optimizar la calidad de los servicios destinados a mejorar la situación de las personas y sobre todo cuando éstas se encuentran en riesgo de exclusión, como es el caso de las personas mayores, debe tomarse como una meta a alcanzar o como un reto para toda la sociedad. Para ello, serán necesarios realizar diversos cambios en la forma de relación y de trabajo con las personas mayores (Bermejo, 2009).

Lograrlo requiere que los trabajadores del sector, además de tener un alto grado de cualificación, desplieguen una serie de cualidades y características personales en la práctica profesional, tales como paciencia, flexibilidad, sensibilidad, amabilidad, creatividad y, por encima de todo, interés y respeto por las personas. (p. 24)

Una forma de lograr dicho objetivo será siguiendo una serie de buenas prácticas orientadas a ofrecer dichas mejoras. Son muchos los autores y autoras que han escrito sobre buenas prácticas (Bermejo y Maños, 2009; Gómez y Díaz-Veigá, 2011; Martínez, 2010), existiendo muchas definiciones que recogen su sentido y significado. A continuación, se exponen las más significativas de cara a la articulación de las buenas prácticas con personas mayores:

- “Hace referencia al buen hacer profesional, como acción modelo, y por tanto con poder ejemplarizante para los demás.” (Martínez, 2010, p. 3)
- “Se define el concepto de buenas prácticas en la intervención social en las personas adultas en situación de dependencia y su relación con los conceptos de calidad de la atención y calidad de vida.” (Martínez, 2010, p. 1)
- “Un conjunto de acciones pensadas para introducir mejoras en las relaciones, los procesos o actividades, y orientadas a producir resultados positivos sobre la calidad de vida de las personas.” (Bermejo y Maños, 2009)

De esta manera, las intervenciones que se realicen estarán íntimamente ligadas al concepto de buenas prácticas y deberán ser pensadas para ofrecer el mayor bienestar posible a las personas mayores respetando sus derechos y sus necesidades. Estas ofrecen una oportunidad de cambio y de mejora y permiten, a su vez, el empoderamiento y el desarrollo de sus capacidades, siendo las personas mayores las protagonistas en la toma de decisiones. Los educadores y educadoras, mediante sus prácticas, deberán fomentar tanto la independencia como la autonomía personal y la autoestima (Martínez, 2010). De esta manera, se puede afirmar que el eje central de las buenas prácticas será la calidad de vida (Bermejo, 2009).

Las intervenciones deberán ser pensadas para ofrecer el mayor bienestar posible a las personas mayores respetando sus derechos y sus necesidades

Las buenas prácticas que desarrolle un profesional de la educación social tienen como marco referencial y orientador el Código Deontológico de la Educación Social (ASEDES, 2007). Este es definido como:

Un conjunto de principios y normas que orientan la acción y la conducta profesional, que ayudan al educador y a la educadora social en el ejercicio de su profesión y mejoran la calidad del trabajo que se ofrece a la comunidad y a los individuos. (p. 21).

Además, en el ámbito de personas mayores, se insiste especialmente en todos aquellos principios relacionados con la bioética. Estos, centrados en el ámbito de las personas mayores, orientarán la intervención basándose en la idea de que todo ser humano merece ser tratado con respeto y sobre todo con dignidad. Según Zurbanobeaskoetxea, Mosquera & Pablos (2015), estos principios son los siguientes: dignidad como fundamento; la no maleficencia y la justicia; y la autonomía y la beneficencia.

Además de esto, existen unos criterios para poder valorar las buenas prácticas con personas mayores, los cuales han de darse en la intervención de manera obligada para que ésta pueda tomarse como una buena práctica (Martínez, 2010):

- Innovación respecto a la intervención social habitual en la atención a las personas mayores.
- Orientación hacia la mejora de la calidad de vida de las personas o grupo relacionados en su atención.
- Participación activa de los agentes relacionados con el desarrollo de la iniciativa.
- Transferibilidad a otros recursos o contextos.
- Planificación del proceso.
- Eficiencia en la organización de recursos.
- Impacto positivo evaluado como consecuencia de su implementación.
- Durabilidad de su aplicación.

Teniendo todo esto en cuenta, la cuestión, por tanto, es avanzar en la comprensión de las formas de trabajo educativo en las residencias, para analizar si responden a estos principios y criterios, y cuáles son los retos educativos a los que se da respuesta.

Residencias: una respuesta a la sociedad de las personas mayores

Según la Diputación Foral de Bizkaia (2005) la residencia “es un lugar donde las personas que precisan algún tipo de asistencia en mayor o menor grado viven de forma permanente o temporal” (p. 9). Estas, no siempre han gozado de un buen prestigio social ya que eran vistas como un lugar de abandono en el cual los residentes no eran cuidados adecuadamente por los profesionales y, generalmente, las personas mayores eran reacias a vivir allí (Rodríguez, 1998). Las residencias eran vistas como un lugar de “institución total” en el que las personas eran encerradas y abandonadas por sus familiares, aisladas

de la sociedad y empujadas a una rutina diaria formalmente administrada (Rodríguez, 2007). Poco a poco, este modelo va desapareciendo de las residencias dando paso a los modelos de atención centrados en la persona.

La atención centrada en la persona comprende una serie de principios que orientan la forma de intervenir de los educadores y educadoras sociales. Entre estos principios figuran el reconocer a la persona como un ser único e irrepetible con sus características y sus necesidades, la necesidad de conocer las biografías de las personas, la importancia de ofrecer oportunidades para que las personas mayores puedan tomar sus propias decisiones y, por último, la importancia de ofrecer apoyos que fomenten el empoderamiento (Martínez, 2013). Este modelo permite a los profesionales conocer las capacidades y fortalezas de las personas, lo cual resulta imprescindible para diseñar intervenciones y actividades de calidad.

Aun así, el cambio de vivir en una casa a vivir en una residencia puede resultar duro ya que las personas tienen que abandonar el lugar que consideran su hogar y en el que probablemente han vivido la mayor parte de su vida para ir a un lugar desconocido y convivir con personas desconocidas. Esto puede llevar a la pérdida de control sobre la propia vida y a la pérdida de las relaciones sociales (Rodríguez, 2007). En cambio, si buscamos el lado positivo, la residencia puede ser también un lugar donde socializarse ya que al vivir con tantas personas y de manera tan cercana, se pueden crear nuevas amistades y, por tanto, nuevos vínculos afectivos. Incluso algunas personas pueden llegar a comenzar una relación de pareja dentro de la residencia (Palacios, Ullastres y Salvador, 1990).

Por suerte, poco a poco se van introduciendo mejoras en el ámbito de las residencias a favor de un proceso de humanización y de dignificación. Esto está siendo posible gracias a la lucha diaria y al trabajo de los profesionales que se dedican a la gerontología (SIIS-Fundación Eguia-Careaga, 2011). Aun así, aún queda mucho camino que recorrer y muchos cambios que realizar. Por ello, los profesionales deben comprometerse y deben realizar su trabajo de forma crítica y reflexionando sobre las intervenciones que llevan a cabo (Rodríguez, 2010).

Metodología

La metodología empleada para realizar este trabajo es cualitativa, dado que ayuda a comprender en profundidad la forma de realización de la práctica educativa, sus principios, características, efecto, etc., desde la perspectiva de los agentes implicados a través de un estudio de caso en un Centro Gerontológico de Bizkaia.

La atención centrada en la persona comprende reconocer a la persona como un ser único e irrepetible, conocer las biografías de las personas, ofrecer oportunidades para que las personas mayores puedan tomar sus propias decisiones y ofrecer apoyos que fomenten el empoderamiento

Técnicas empleadas

Tras una revisión de la literatura científica basada en el análisis bibliográfico, es decir, realizando una investigación documental de diferentes bases de datos, como son Google Académico y Dialnet mediante una exhaustiva búsqueda en la que se han empleado palabras clave como “envejecimiento”, “envejecimiento activo”, “residencias”, “personas mayores”, “buenas prácticas”, “atención centrada en la persona”, “código deontológico” y “bioética” se ha podido elaborar el marco teórico. Concretamente se ha realizado una lectura profunda de 29 textos.

La investigación se ha centrado en un estudio de caso, esto es, en una residencia en Bizkaia, organizada en unidades residenciales. Esta residencia es capaz de alojar a un total de 274 personas dividiéndolas en 43 personas por unidad. Cada planta tiene asignados a varios profesionales que trabajan siempre con las mismas personas para ofrecer una atención personalizada tanto en las relaciones como en los cuidados.

Cada planta dispone de 17 habitaciones individuales y 13 habitaciones dobles, todas ellas exteriores y con cuarto de baño. Además de esto disponen de zonas y servicios comunes como son la recepción, el comedor, el salón de estar, baños, sala para actividades y visitas, la sala de enfermería y despacho para atención médica. Dos de las plantas están destinadas a personas con deterioro cognitivo grave o muy grave y tienen un total de 86 plazas; estas plantas se denominan psicogeríatras. En las plantas bajas están ubicados varios servicios generales ofrecidos por el centro como son salas de visitas, fisioterapia, taller ocupacional, sala de psicoestimulación, capilla, peluquería, podología, salón de actos, sala multiusos, mini cine, cafetería, sala de juego, etc.

Cabe destacar que la Diputación Foral de Bizkaia ofrece 27 plazas para que las personas que no tienen recursos puedan disponer de un lugar en esta residencia. En esta unidad socio-sanitaria se proporcionan las prestaciones necesarias a estas personas en situación de dependencia que presentan necesidades intensas de cuidados sociales y sanitarios, en un espacio de transición entre la hospitalización sanitaria y su incorporación al domicilio o a una plaza residencial ordinaria.

Las técnicas utilizadas en este estudio de caso han sido las siguientes:

- *Observación no participante*: Gracias al período de Prácticum de Educación Social, durante 6 meses se ha podido llevar a cabo una observación no participante en diferentes plantas de la residencia. Durante las primeras 6 sesiones se recogió, mediante una Guía de Observación No Participante, notas de campo sobre la acción realizada por los profesionales, lo cual ha permitido construir indicadores para la recogida de información en la siguiente fase de observación. Las sesiones se llevaban a cabo 2

días a la semana durante dos semanas y tenían una duración de una hora y media cada una.

- *Observación participante:* En las siguientes 14 sesiones se realizaron intervenciones socioeducativas con los residentes y se recogieron notas de campo mediante una Guía de Observación Participante. Las sesiones se llevaban a cabo 2 días a la semana durante dos semanas y tenían una duración de una hora y media cada una.
- *Entrevistas semiestructuradas en profundidad:* Este tipo de técnica cualitativa-narrativa se ha utilizado ya que permite un diálogo y una construcción colaborativa del conocimiento en torno al objeto de estudio. Las entrevistas grabadas y transcritas se han realizado a tres educadores/as y a diez residentes con diferentes tiempos de permanencia en el centro (tabla 1).

Tabla 1: Entrevistas realizadas

Profesionales	3	E1C: Educador social, coordinador y 19 años de experiencia E2C: Pedagoga, coordinadora y 12 años de experiencia E3E: Educadora social, trabajando en planta y 2 años de experiencia
Residentes	10	1. R7M91: 8 meses 2. R7M80: 5 meses 3. R7M802: 3 años 4. R7M71: 8 años 5. R1M75: 2 años 6. R7M83: 5 años 7. R7M712: 11 años 8. R1M99: 3 meses 9. R1M80: 2 años 10. R1M88: 10 años

El análisis de la información recogida se ha realizado a través de un sistema categorial mixto, ya que se ha partido del marco teórico para desarrollar unas categorías previas, y éstas se han reconstruido a partir del análisis de las entrevistas realizadas a los profesionales. Las categorías que se han utilizado para el análisis son las siguientes:

1. Percepción de la persona mayor.
2. Necesidades de las personas mayores.
3. Concepto de buenas prácticas.
4. La acción socioeducativa.
5. Relación educativa.
6. Capacidades y habilidades de los profesionales de la educación social.

Para garantizar la rigurosidad científica y la dimensión ética del proceso de investigación, se ha utilizado el contraste teórico y la triangulación de sujetos y técnicas. Así mismo, se ha ido contrastando los resultados con profesionales implicados y la tutora de la universidad. Además, se han tenido en cuenta cuestiones éticas, por lo que se ha mantenido el criterio de transparencia, de modo que se ha explicado la finalidad del trabajo y el uso que se va a

dar a la información a todos y todas las personas participantes, asegurando la confidencialidad de la misma, para lo que hemos elaborado y firmado un consentimiento informado.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados de la investigación considerando el sistema categorial elaborado.

Percepción de la persona mayor

Los profesionales deben asumir la responsabilidad de que la visión que la sociedad tiene de las personas mayores sea cada vez más positiva. Por ello, resulta clave conocer cuál es la propia percepción de los profesionales.

Una persona mayor es una persona en mayúsculas y negrita que ha ido creciendo y sumando infinitas experiencias de vida. Es una persona que ha ido sumando años y se ha ido haciendo adulta y después mayor y, sí, es cierto que fisiológicamente tienen una serie de cambios. (E1C, 13)

Se ha podido observar que esta percepción positiva está bastante interiorizada en los profesionales de la educación que trabajan en la residencia en la que se ha realizado el estudio, lo cual es algo imprescindible para poder ofrecer una buena práctica.

Se deberán tener en cuenta no solo las limitaciones de las personas mayores sino también las capacidades

Resulta importante que los profesionales de la educación social ofrezcan una mejor calidad de vida a las personas mayores, y una de las vías para conseguir este propósito es fomentando el envejecimiento activo. Como ya afirmaban autores y autoras como Rábago, Roncero, de la Hera y Murillo (2015) o Bermejo (2010), este modelo no solo beneficia a la propia persona sino a toda la sociedad en general. Por ello, la vejez debe tomarse como una etapa más de la vida, igual de importante que las demás y en la cual se debe apostar por un envejecimiento positivo, entendiendo a las personas mayores como donantes de tiempo, cariño y sabiduría. Como educadores y educadoras, siguiendo el paradigma del envejecimiento activo, se deberán tener en cuenta no solo las limitaciones de las personas mayores sino también las capacidades.

Tocándonos un envejecer normalizado, estamos hablando del 97% de la población, es claramente una etapa más de la vida en la cual es verdad que determinadas capacidades a nivel fisiológico se deterioran y se ven más mermadas, pero también lo es que preservamos otra cantidad de capacidades y, además de esto, hemos ganado vivencias a la vida como, por ejemplo: sabiduría, la capacidad de afrontar las cosas de otra manera. (E1C, 15)

Necesidades de las personas mayores

Saber detectar necesidades de estas personas para poder cubrirlas y potenciarlas para poder crear una buena praxis resulta de vital importancia. Como ya afirmaban Zarza y Martínez (2016) durante muchos años, las residencias se han caracterizado por seguir un modelo de actuación de corte asistencia-lista en el que se llevaba a cabo una valoración de la persona para determinar cuáles eran las necesidades que ésta tenía. Poco a poco, este modelo va desapareciendo dando lugar a otro tipo de intervención en las que las personas son tratadas con dignidad y en las que se tiene en cuenta todo lo que la persona es y, sobre todo, lo que ha sido.

Al plantear la pregunta sobre las necesidades que las personas mayores pueden tener, los entrevistados dieron respuestas similares:

Las personas que viven aquí tienen necesidades fisiológicas, físicas, cognitivas, funcionales, relacionales, motivacionales... Ésta es la respuesta que te puedo dar si te contesto desde un término biopsicosocial. Pero si te hablo desde un aspecto más humanista te diría que la mayor necesidad de las personas mayores es la necesidad de SER, la necesidad de que estén con ellos, que les escuchen, que no bajemos a planta únicamente para algo funcional que nos interesa como profesionales. (E1C, 17)

Una de las mayores necesidades que tienen es la de sentirse persona, que les hagamos sentir importantes, escuchándolos, estando con ellos sin prisas y tratarlos como las personas que son con sus circunstancias y su historia de vida. De esta manera sienten que son tratados con respeto y con dignidad, teniendo en cuenta sus peculiaridades, sus singularidades, con lo que han sido a lo largo de la vida y teniendo en cuenta la persona que es en este momento. (E2C, 18)

De esta manera se puede afirmar que la necesidad más demandada por los mayores es la necesidad de ser reconocidos como persona de derechos, de ser tratados con dignidad independientemente de su situación, de su estado de salud y de sus circunstancias. Además de esto, los profesionales de la residencia resaltan que las personas mayores tienen mucha necesidad de afecto y lo demuestran a menudo.

Creo que tienen mucha necesidad de afecto, necesitan cariño, que estés con ellos no solo a la hora de hacer la intervención sino después, en momentos más íntimos y sin prisa, creo que esto es lo que más demandan siempre las personas mayores, sentirse queridos, escuchados y sobre todo respetados. (E2C, 11)

La necesidad más demandada por los mayores es la de ser reconocidos como persona de derechos

Concepto de buenas prácticas

Optimizar el trabajo que se realiza con las personas mayores no resulta tarea sencilla, pero sí que resulta imprescindible para mejorar la calidad de vida de los residentes. Realizar una buena práctica educativa es algo esencial para poder lograr dicha optimización, y todas las intervenciones que se realicen deben estar ligadas a este concepto, como afirma uno de los entrevistados:

Las buenas prácticas son las acciones que llevamos a cabo con las personas mayores que posibilitan, capacitan, dan autonomía e independencia, es decir, toda aquella acción que vaya dirigida a ser realizada con la persona, no “para” sino “con”, que fomente una buena calidad de vida y que ofrezca beneficios traducidos en potenciar su autonomía, independencia, valerse por sí misma... Para mí esto sería una buena práctica. (E1C, 20)

Las buenas prácticas como acciones que potencian el empoderamiento y el desarrollo de las capacidades

Algunas autoras como Bermejo (2010) definen igualmente las buenas prácticas como acciones que potencian el empoderamiento y el desarrollo de las capacidades. Además de esto, son tomadas como una oportunidad de mejora y también como un reto para los profesionales que trabajan con personas mayores. Bermejo (2010) también considera imprescindible la idea de que las personas mayores tengan la oportunidad de elegir lo que quieren y lo que no, rompiendo con la idea de que los profesionales les impongan únicamente su criterio. Esta idea también es compartida por una de las educadoras entrevistadas:

Para mí realmente una buena práctica reside no solo en lo que la persona necesita sino también en lo que la persona quiere. (E2C, 13)

Por otro lado, cuando se plantea en la entrevista la posibilidad de que en la residencia se den buenas prácticas, la respuesta es clara por parte de los profesionales ya que consideran que se dan buenas prácticas, pero confiesan que aún tienen que mejorar y trabajan duro día a día para lograrlo.

Tenemos buenas prácticas en las intervenciones porque partimos de la persona, hacemos buenas prácticas también en el cuidado cuando en lugar de ser objetos son sujetos de la intervención y pensamos en ellos a la hora de planificar la intervención. (E1C, 37)

Creo que sí y creo que luchamos por ello, es verdad que no siempre se conseguirá y habrá casos en los que fallemos, siempre va a haber cosas a las que no lleguemos, pero creo que las buenas prácticas desde el momento que se personaliza ya van por buen camino y esto permite que las personas tengan calidad de vida, que disfruten y sobre todo trabajar con, por y para las personas mayores. (E2C, 31)

La acción socioeducativa

Al analizar la acción socioeducativa que se lleva a cabo en la residencia, coincide con la teoría que ofrecen algunos autores como Martínez (2010) que afirman que, a la hora de diseñar y llevar a cabo intervenciones, la persona deberá ser el centro de las mismas teniendo siempre en cuenta sus circunstancias, sus capacidades y sobre todo sus gustos, siendo la actividad en sí un medio y no un fin.

A la hora de preparar una intervención lo más importante es tenerlos siempre presentes a ellos, como profesionales tenemos que superarlos y no tener solo unas cuantas actividades fijas que sabemos que funcionan bien, debemos ir más allá y tener en cuenta todas las pistas que las personas mayores nos dan de los que les gusta. [...] Tenemos que aprender a escucharlos porque es algo muy importante. (E3E, 40)

Una de las educadoras que trabaja en planta nos ofrece su particular visión sobre cómo se diseñan las actividades y qué es lo más importante a tener en cuenta en el diseño de las mismas.

La base de la intervención socioeducativa es que las personas mayores tengan proyectos de vida, en el momento en el que ingresan en el ámbito institucional como es esta residencia. [...] Hay que incidir y trabajar en que las personas tengan proyectos de vida mediante los cuales cultiven sus relaciones. [...] Hay que trabajar con la persona, para la persona, teniendo en cuenta las historias de vida, fomentando y trabajando muchísimo en las relaciones en las que las actividades se convierten en un “medio para” y no solo en un fin en sí mismo. (E1C, 10)

Por su parte, en las entrevistas con las personas mayores al preguntar por las actividades que se llevan a cabo en la residencia, las respuestas fueron similares en todos los residentes, siendo su valoración muy positiva y manifestando su agrado por las mismas.

Me parece que son muy divertidas porque me recuerdan a cosas que hacía antes de venir a vivir a [...] y de cosas de cuando era una cría (R7M91, 5). Me gustan, creo que las hacéis para entretener y para que lo pasemos bien (R7M802, 5).

Además de esto, aunque afirman que todas las actividades están muy bien, destacan algunas como son las de gimnasia, el coro, el teatro o la pintura. También valoran positivamente las actividades que les dan la oportunidad de ofrecer sus conocimientos y sus opiniones.

Hacemos un montón de actividades, pero las que más me gustan son la pintura, el teatro y el coro. (R1M75, 7). Me gustan mucho sobre todo las de debate porque siempre me ha gustado estudiar y en esas actividades podemos decir nuestras opiniones y las cosas que sabemos. (R1M99, 5)

Cuando se cuestiona si se tienen en cuenta sus gustos a la hora de planificar las actividades la respuesta es clara: consideran que sus gustos y su opinión son tenidos en cuenta por los educadores y educadoras.

Yo creo que sí se tiene en cuenta porque muchas veces nos preguntan a ver qué es lo que nos gusta para luego hacer actividades que nos gustan (R7M91, 11). Hombre yo creo que sí, que piensan en nosotras cuando eligen actividades porque son para nosotras y en nosotras tendrán que pensar (R7M802, 11). Yo creo que sí tienen en cuenta nuestros gustos y es que encima hay de todo para todos los gustos (R1M75, 11).

Respecto al tiempo empleado en las actividades, manifiestan que es el adecuado pero que en ocasiones se hace corto ya que están muy entretenidas.

Algunas veces se me hace corto sobre todo cuando son temas que me gustan (R7M91, 13). Me parece bien el tiempo porque me gustan mucho las actividades y participar en todo (R7M71, 13).

La relación educativa

La relación entre los profesionales y las personas mayores es muy especial, ya que existen unos vínculos basados en la confianza, el cariño y sobre todo el respeto

A la hora de hablar de la relación educativa, los profesionales nos dan su particular visión destacando lo especial que es su labor allí y la carga emocional que conlleva. La relación entre los profesionales y las personas mayores es muy especial, ya que existen unos vínculos basados en la confianza, el cariño y sobre todo el respeto. Esto también hará que se realicen unas mejores prácticas que fomenten la calidad de vida de las personas.

Creo que nos hacen ser mejores personas, no es un trabajo nada sistemático, sino que es un trabajo que te cala y es muy emocional. Necesitas grandes dosis de paciencia porque te implicas con la gente y te calan dentro. No perder la ilusión también creo que es muy importante a la hora de trabajar con las personas, creo que la ilusión activa los motores, esa ilusión se transmite y hace que no nos acomodemos y no nos conformemos. (E2C, 22)

Hay que crear un vínculo con ellos, un vínculo de confianza, de cariño... No se trata solamente de llevar a cabo sesiones y actividades y que luego no haya nada más, necesitan un poco de calor humano, que nos sientemos con ellos, que hablemos, que les escuchemos. (E3E, 34)

Capacidades y habilidades de los profesionales de la educación social

A la hora de definir las habilidades y capacidades que han de tener los profesionales que trabajen con personas mayores resultó difícil llegar a un consenso o acotar en un pequeño grupo dichas habilidades y capacidades ya que las tres personas entrevistadas coincidieron en la idea de que un educador o educadora social que trabaje con personas mayores deberá tener infinidad de capacidades y habilidades. Aun teniendo en cuenta la complejidad de precisión en la respuesta, llama la atención cómo se resalta la necesidad de ser capaz de escuchar, de ponerse en el lugar del otro y ser creativo, como se observa en estas voces:

Las capacidades y habilidades que tiene que tener un educador o educadora son la capacidad de trabajar con la persona, de escucha, pero no como un objeto de su intervención sino como sujeto, de habilidades sociales, de empatizar, pero todo esto es importante hacerlo desde la humanidad, desde la ternura, desde el contacto... Podemos estar muy ocupados en nuestra labor como educadores, pero cuando estamos con la persona mayor tenemos que estar en cuerpo y alma. (E1C, 25)

Considero que los educadores y educadoras tienen que ser creativos, las actividades no pueden ser “sota, caballo y rey”, y además es que tenemos deterioros cognitivos muy variados, por ello te tienes que emplear a fondo para llegar a las personas porque la actividad tendrá unos objetivos generales, pero solo con eso es muy complicado llegar a todas las personas. (E2C, 19)

En definitiva, a la hora de trabajar con personas mayores debemos tener en cuenta los principios del código deontológico mencionados anteriormente y, además, realizar un trabajo en equipo, cooperativo, en el que el objetivo final sea el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Conclusiones

La sociedad actual está sufriendo un gran envejecimiento demográfico que resulta cada vez más evidente y según parece seguirá aumentando en los próximos años. Esto hace que exista una mayor concienciación sobre las necesidades y demandas de las personas mayores y sobre cómo cubrir las mismas de la mejor manera posible cambiando los valores de la sociedad y desarrollando nuevos recursos. Podemos afirmar que la vejez es una etapa de la vida que ha sido descubierta “recientemente” y a la que la sociedad moderna debe adaptarse. Además, se puede observar cómo las personas mayores, generalmente, llegan a la vejez con una buena calidad de vida y con buena salud.

En nuestra intención de mejorar como profesionales en el ámbito de las personas mayores se hace necesario identificar algunas claves para las buenas prácticas que ayuden a orientar la acción socioeducativa. Estas claves ayudarán a los educadores y educadoras a desarrollar prácticas de éxito en las que el fin último sea ofrecer calidad de vida a las personas mayores: tratar a las personas mayores con respeto y dignidad; detección de necesidades; potenciar las capacidades; ofrecer una atención personalizada; ser protagonistas de su propia vida; la importancia de las Historias de vida; la importancia de realizar actividades centradas en la persona; establecer relaciones de confianza y cariño; ser creativos. Claves que tienen como guía orientadora los principios de actuación desarrollados en el Código Deontológico de la Educación Social (ASEDES, 2007), tales como el respeto a los derechos humanos y a los sujetos, trabajar en el marco de la justicia social, profesionalidad y autonomía, coherencia y aportar siempre a las personas una información responsable y mantener la confidencialidad.

Como se ha podido observar a lo largo de esta investigación y mediante el estudio de caso realizado en la residencia de Bizkaia, el modelo asistencialista que se ha venido dando en las residencias de España durante muchos años está cambiando, y en consecuencia la relación profesional con las personas mayores, dando lugar a un mejor y más individualizado trato, en el que éstas son el centro de las intervenciones y los protagonistas de su propia vida, teniendo la oportunidad de elegir y siendo respetadas.

Verónica de los Reyes
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Escuela de Magisterio de Bilbao
veronicader09@gmail.com

Leire Darretxe
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Profesora adjunta de la Escuela de Magisterio de Bilbao
leire.darretxe@ehu.eus

María José Alonso
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Profesora titular de la Escuela de Magisterio de Bilbao
josebe.alonso@ehu.eus

Bibliografía

- Abellán, A.; Pujol, R.** (2016). Un perfil de las personas mayores en España, 2016. Indicadores estadísticos básicos. Madrid, *Informes Envejecimiento en red* n° 14. [Fecha de publicación: 22/01/2016. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos16.pdf>
- ASEDES** (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código Deontológico del educador y la educadora social y Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social*. Barcelona.
- Bazo, M. T.** (1996). Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: análisis sociológico. *Reis*, 73/96, 209-222.
- Bermejo, L.** (2009). *Guía de buenas prácticas en residencias de personas mayores en situación de dependencia. I Parte: Bases y reflexiones en torno a las Buenas Prácticas en Residencias de personas mayores en situación de dependencia*. Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
- Bermejo, L.** (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores*. Editorial Médica Panamericana. Sociedad española de geriatría y gerontología. España.
- Bermejo, L.; Mañós, Q.** (2009). *Bases y reflexiones para las buenas prácticas en los centros de atención a las personas en situación de dependencia*. Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.
- Diputación Foral de Bizkaia** (2005). *Manual de buena práctica: residencias de personas mayores*. Madrid. Recuperado de <http://www.ifas.bizkaia.eus/fitxategiak/dokumentuak/manual.pdf>
- Gómez, P. & Díaz-Veiga, P.** (2011). *Guía Práctica del Buen Trato a las personas mayores*. Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.
- Martínez, T.** (2010). Las buenas prácticas en la atención a las personas adultas en situación de dependencia. *Informes Portal Mayores*, n° 98.
- Martínez, T.** (2013). La atención centrada en la persona: enfoque y modelos para el buen trato a las personas mayores. *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 41: 209-231.
- Miranda, J. G.** (2006). *Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo*. Logroño: *Publicaciones de la Universidad de la Rioja*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/343628.pdf>
- OMS** (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*. 37 (S2), 74-105.
- Palacios, J.; Ullastres, Á. M.; Salvador, C. C.** (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rábago, Y. G.; Roncero, U. M.; de la Hera, A. B.; Murillo, S.** (2015). Envejecimiento activo en Bizkaia: situación comparada en el contexto europeo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales*, 59, 145-159.
- Rodríguez, P.** (1998). El problema de la dependencia en las personas mayores. *Documentación social*, 112, 33-63.

- Rodríguez, R.** (2007). *Residencias y otros alojamientos para personas mayores*. Madrid: Ed. Médica Panamericana.
- Rodríguez, P.** (2010). La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia. *Informes Portal Mayores*. 106, 17 P
- Rodríguez, G.; Rodríguez, P.; Castejón, P.; Morán, E.** (2013). *Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social*. Madrid: Fundación Pilares.
- SIIS-FUNDACIÓN EGUÍA CAREAGA.** (2011) *Los derechos de las personas mayores y el medio residencial, ¿cómo hacerlos compatibles?* San Sebastián: SIIS-Fundación Eguía Careaga.
- Zurbanobeaskoetxea, L.; Mosquera, Á.; Pablos, B.** (2015). *Código Ético para la atención sociosanitaria a las personas mayores (Vol. 78)*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.